

Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
01/06/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Mag. Sergio Horacio Reyes, eleva Matriz Curricular correspondiente a la asignatura Práctica de Formación II, perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica - Plan de Estudio 2024 de que se dicta en Sede Regional Sur - Metán Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo aplicable a la presente actuación se encuentra establecido por la Resolución CDNAT-2023-0494, de fecha 28 de septiembre de 2023, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la Elaboración de Matrices Curriculares y Planificaciones Anuales de Cátedra de esta Facultad.

Que la Escuela de Ciencias Agrarias eleva la correspondiente Planilla de Control, aconsejando la aprobación de la Matriz Curricular y de los contenidos programáticos presentados.

Que, las Comisiones de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales emiten dictamen favorable para la aprobación de la Matriz Curricular y de los contenidos programáticos de la asignatura de referencia.

Que, en virtud de lo expuesto, corresponde dictar el presente acto administrativo conforme a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E :

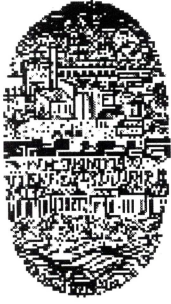
ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2026 la Matriz Curricular y contenidos programáticos, correspondiente a la asignatura Práctica de Formación II, de la carrera: Ingeniería Agronómica - plan 2024, que se dicta en Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, elevados por el docente Mag. Sergio Horacio Reyes, que como Anexo, forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que, se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2023-0494.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Ciencias Agrarias, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos, siga a la Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.
De: NAT - DPTO. ALUMNOS

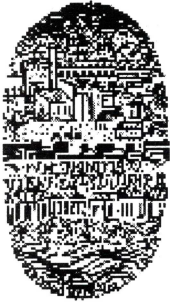


Salta,
01/06/2026

MATRIZ CURRICULAR DE CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR		
NOMBRE: PRÁCTICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL II		
CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA		PLAN DE ESTUDIOS: 2024
Tipo: Obligatoria	Número estimado de alumnos: 10	
Régimen: AnualX	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre
CARGA HORARIA: Total: ...252.....horas		Semanal: 9 horas
CARGA HORARIA TOTAL ESTIMADA PARA EL ESTUDIANTE 250 hs		
Aprobación por:	Promoción Directa: X	

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: Sergio H. Reyes			
Docentes			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Reyes, Sergio Horacio	Master en Desarrollo Rural y Agroecología	Adjunto Regular	10
Tejerina Marysol.	Ingeniero Agrónomo	JTP Regular	En licencia por cargo



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede
Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
01/06/2026

			mayor jerarquía
--	--	--	--------------------

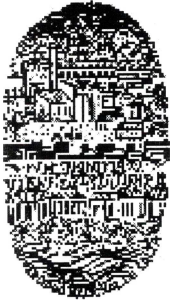
DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

PRESENTACIÓN: la Práctica de Formación II dentro de los Dispositivos Curriculares que establece el plan de estudios y como Actividad Complementaria busca aportar a la formación general y situar al estudiante en la realidad regional como punto de fortaleza para su aprendizaje y el afianzamiento formativo, con lo cual permite un espacio abierto de actualización y profundización de conocimientos vinculados con la formación holista del estudiante. Los objetivos de estas actividades dentro del plan de estudios son desarrollar aptitudes, habilidades y competencias en los estudiantes en forma creciente. Lograr transversalidad de la formación en torno a una visión agroecológica y sistémica. Potenciar logros en los aprendizajes y la aplicación de conocimientos alcanzados al momento de cursar este dispositivo acorde al cursado del cuarto año de la carrera y relacionados con los sistemas productivos locales, proponiendo entonces prácticas como motivadores del conocimiento.

Las prácticas se realizan con metodologías que impliquen actividades en gabinete, campo, laboratorio, a través de talleres, asistencia a eventos técnicos científicos, estudios de casos y resolución de problemas, entre otros. Interviniendo en una situación específica del sistema productivo, contextualizado con la realidad agropecuaria local, buscando identificar situaciones problemáticas o de interés de estudio y como una manera de introducir a estudiante, futuro profesional, en la formación y desarrollo de habilidades para la investigación como herramienta para la práctica profesional.

CONOCIMIENTOS QUE EL ESTUDIANTE ABORDARA DURANTE EL CURSADO

OBJETIVOS



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
01/06/2026

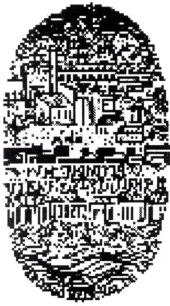
- Aproximar a los estudiantes a la realidad del quehacer de las ciencias agronómicas, para que los mismos puedan concebir a este como un sistema complejo en el que interactúan múltiples variables, y en el que la acción antrópica tiene una importancia fundamental.
- Vincular la práctica con el saber teórico situado, con formulación de acciones y proyectos que puedan atender casos de unidades de producción contextualizados en realidad local.
- Sustentar la praxis en el saber científico como marco referencial para su análisis profesional a través el desarrollo de aptitudes y habilidades prácticas en actividades y/o de resolución de problemas a nivel del sistema productivo.
- Aprender a realizar diagnóstico y análisis de situaciones problemáticas, articulando los aportes teóricos y prácticos de las disciplinas cursadas en cada ciclo y correspondientes al cuarto año.
- Desarrollar habilidades para la comunicación técnica escrita y oral.
- Desarrollar habilidades de trabajo en forma individual y/o grupal con compromiso, responsabilidad y cooperación.

**APORTES AL PERFIL PROFESIONAL POR PARTE DEL PRESENTE DISPOSITIVO CURRICULAR
SELECCIONAR DEL PERFIL AQUELLO QUE APORTARA LA MATERIA**

Aptitudes: Valorar los componentes de los subsistemas físicos y biológicos aprendidos hasta el cuarto año de cursado y durante su cursado. Respetar la heterogeneidad socio cultural. Actuar abierta y críticamente ante los cambios valorando lo que puede adaptarse a su realidad.

Habilidades: Analizar, relacionar y sistematizar fenómenos físicos, biológicos y sociales. Ser capaz de integrarse en equipos interdisciplinarios. Acceder a la información e interpretarla.

PROGRAMA



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
01/06/2026

Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Transcribir los contenidos que obran en el Plan de Estudios correspondiente.

La Práctica de Formación II, es un dispositivo que aproximara o pone en contacto a los estudiantes con la realidad agropecuaria de los sistemas agropecuarios, con el fin de concebirla como un sistema complejo en el que interactúan múltiples variables, donde tiene fundamental incidencia la acción humana. Para ello tendrá que primar una concepción totalizadora de la práctica, de manera de evitar la fragmentación de la realidad en compartimentos estancos. Se espera que estos contactos con el medio eviten posibles desconexiones entre las materias de los ciclos cursados y los que corresponden a los tramos superiores del plan de estudios necesarios para cursar la misma. Así mismo en este ámbito se desarrollarán habilidades prácticas en actividades experimentales y/o de resolución de problemas que acerquen al estudiante a la realidad específica del medio rural.

Introducción y justificación(se adjunta en ANEXO 1)

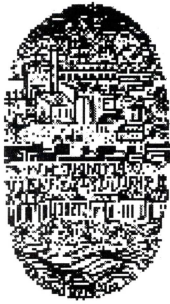
Describir la asignatura, su importancia formativa o fundamentos que justifican su existencia en el Plan de Estudios, lo que puede esperarse que aporte a la formación general del estudiante, al desarrollo de las otras materias y a la vinculación/adecuación al perfil profesional.

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad (se adjunta como ANEXO 1)

Detallar las unidades a desarrollar en la asignatura, de acuerdo a los contenidos mínimos aprobados en el Plan de Estudios vigente de la carrera.

Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos (se adjunta en ANEXO ,1 si corresponde)

[Handwritten signature]



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
01/06/2026

En el caso de que la asignatura no responda a una modalidad de dictado de teóricos independiente de los trabajos prácticos/ laboratorios etc., indicar en este punto "No corresponde".

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)

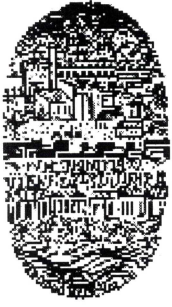
Conversatorios. Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio	----	Trabajo grupal	X
Práctica de Campo	X	Exposición oral de estudiantes	X
Prácticos en aula/ gabinete (resolución de ejercicios, situaciones problemas, análisis de textos, Formulación de Proyecto)	X	Diseño de Proyectos	X
Prácticas en aula de informática	-----	Asistencia a eventos técnicos científicos con créditos presenciales o virtuales	X
Aula Taller	X		
Visitas guiadas	-----		
Prácticas en instituciones	-----		

OTRAS (Especificar):-----

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN VIRTUALIDAD: X

PROCESOS DE EVALUACIÓN

(Handwritten signature)



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS

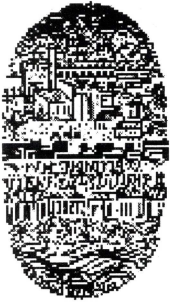


Salta,
01/06/2026

De la enseñanza

Instrumentos y/o acciones que el docente llevará a cabo para evaluar su práctica que le permitan un análisis reflexivo y crítico de su accionar. Ejemplos: entrevistas, cuestionarios como encuestas abiertas o cerradas, diálogo con los estudiantes, grado de concreción de las metas formuladas, nivel de cumplimiento de lo programado, distribución y aprovechamiento de recursos (espacio, tiempo, materiales).

- Se ejecutará el desarrollo de la planificación y cronograma de dictado del dispositivo pudiendo realizar los ajustes necesarios para lograr los objetivos y metas planteadas. Se utilizarán los recursos disponibles de la cátedra en cuanto a experiencias y trabajos que se viene realizando en los últimos 5 años en la región en la cual se inserta, por ejemplo: estudios de casos de sistemas productivos ubicados en los departamentos de Metán y Rosario de la Frontera. Formación de profesionales para la investigación como elemento importante para el ejercicio profesional. Uso de material bibliográfico y periodístico, artículos institucionales o de autores por redes de internet. Materiales audiovisuales. zoom, whatsapp grupal e individual y por email. se busca apropiación del conocimiento científico y/o tecnológico, para el desarrollo de la capacidad de identificar y resolver situaciones problemáticas. Profundización y aplicación de los conocimientos adquiridos en dispositivos, materias y ciclos cursados hasta y durante el cursado del cuarto año de la currícula del plan de estudio.
- A través de diálogo permanente, consultas y entrevistas a los estudiantes se conocerá y atenderá expectativas en relación a la materia, sobre el desarrollo del Plan de anual de actividades y dictado: actividades propuestas, claridad en el desarrollo de los temas, las explicaciones y el acuerdo para el cumplimiento de objetivos.



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS

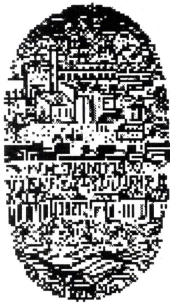


Salta,
01/06/2026

Del aprendizaje

Indicar de manera general los criterios e instrumentos de evaluación que se utilizarán para conocer los aprendizajes logrados por los estudiantes (Ejemplos de instrumentos: prueba escrita individual, examen oral, trabajos monográficos, recuperación de ejes temáticos, informes de laboratorio, exposiciones orales, etc.)

- Se utilizará la metodología de conversatorios y orientadores a través de la clase presencial en aula o virtuales, o consultas por zoom u otra plataforma virtual, WhatsApp y email, que el estudiante dispondrá en horarios establecidos o cuando lo solicite. Las actividades se organizarán en Talleres con respectivas guías, introducción de temáticas y propuestas, orientaciones en forma grupal, por zoom y WhatsApp, abierta a todo tipo de consultas, buscando la comprensión global de la actividad que se desarrolla.
- Los alumnos realizarán todas las actividades de lectura, comprensión, búsqueda, relevamiento de datos, formulación de proyecto, reflexiones, sobre los fundamentos y contenidos del espacio curricular.
- Los alumnos tendrán consignas precisas en las guías respectivas.
- La información se obtendrá por los medios que disponga la cátedra, bibliografía sugerida, y uso de redes informáticas, entrevistas a docentes de cátedras y profesiones de instituciones o entidades relacionadas a la actividad agronómica y resolverán situaciones problemáticas acorde al nivel y ciclo de cursado correspondientes al cuarto año de cursado de la currícula del plan de estudios.
- Los instrumentos de evaluación y seguimiento serán asistencia a los talleres, desarrollo de guías, relatorías, informes, revisión, corrección y devolución de informes, exposiciones orales y valoración del nivel de recuperación de ejes temáticos transversales necesarios para valorar



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
01/06/2026

los componentes de los subsistemas físicos y biológicos aprendidos hasta el cuarto año de cursado y durante su cursado respetando la heterogeneidad socio cultural. Nivel de actuación abierta y crítica ante los cambios valorando lo que puede adaptarse a sus realidades locales.

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

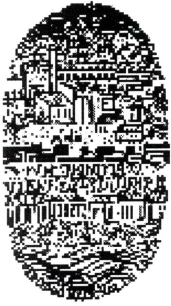
DE LA ENSEÑANZA

En el desarrollo del dispositivo se controlará la asistencia a las clases o trabajos de campo o asistencia a eventos técnicos científicos con acreditación que fija la materia y el tipo de participación del alumno en las distintas instancias. Por medio de una grilla individual se realizará el seguimiento, basado en la regularidad de la asistencia del alumno, cumplimiento de horarios y principalmente el grado de participación y cumplimiento de las actividades asignadas y apropiación de conocimientos y capacidad de desarrollo de las instancias evaluativas. Consignando el grado de avance en el aprendizaje del estudiante, tanto en la recuperación, aplicación y ampliación de contenidos y habilidades, y también de redacción, presentación de escritos, informes parciales, informes finales, relatorías, planificaciones, etc., a rigor técnico de la escritura técnica científica y exposición, responsabilidad frente a las tareas asignadas.

Calidad de la práctica realizada: se evaluará la dedicación individual a la realización en forma adecuada de las prácticas.

En los resultados: Se evaluará la presentación, contenido y exposición de informes grupales o individuales. Semanal.

DEL APRENDIZAJE



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
01/06/2026

Calificación final del dispositivo: Para la evaluación final del dispositivo se adoptará el SISTEMA DE PROMOCIÓN, donde 8 (ocho) sobre 10 (Díez) puntos equivale a la promoción y menos de 8 (ocho) sobre 10 (Díez) equivale a libre. Al ser una evaluación de proceso siempre esta abierta la posibilidad de recuperación a lo largo del cursado.

BIBLIOGRAFÍA (*Adjuntar como ANEXO 2*)

REGLAMENTO DE CÁTEDRA (*Adjuntar como ANEXO 3*)

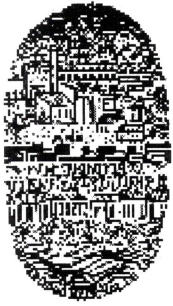
Describir: organización del curso (teórico, teórico y práctico, teórico-práctico, etc.), distribución de la carga horaria semanal, sistema de evaluación (prueba escrita individual, examen oral, trabajos monográficos, recuperación de ejes temáticos, informes de laboratorio, exposiciones orales, etc.), criterios de evaluación, número de parciales (si no está definido indicar el mínimo y el máximo), posibilidad de recuperación, requisitos o exigencias formales para lograr la regularidad de la asignatura (porcentaje de asistencia requerida, cantidad de trabajos prácticos/informes, etc., calificación mínima para aprobar las evaluaciones, etc.), requisitos o exigencias formales para lograr la aprobación por promoción directa (ídem anterior), modalidad de aprobación de la asignatura especificando la modalidad y criterios de evaluación para el examen final para los alumnos en condición de libre y en condición de regular.

ANEXO I

Introducción y justificación (*Adjuntar como ANEXO 1*)

Describir la asignatura, su importancia formativa o fundamentos que justifican su existencia en el Plan de Estudios, lo que puede esperarse que aporte a la formación general del estudiante, al desarrollo de las otras materias y a la vinculación/adecuación al perfil profesional.

De la fundamentación del Plan de Estudios, y la justificación de las Prácticas de Formación



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
01/06/2026

La Práctica de Formación II, es un espacio de **Actividades Complementarias**, de integración que forma parte del recorrido curricular del plan de estudio de Ingeniería Agronómica (2013) y que permite al estudiante una progresiva aproximación al campo de la práctica profesional, con momentos de problematización, teorización y aplicación. Con un objetivo general de obtener una visión global de la realidad agronómica a partir de la resolución de identificación de problemas a nivel de sistemas de producción. Y esbozo de posibles resoluciones.

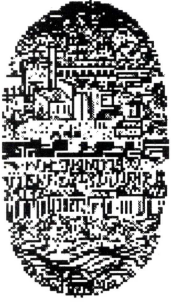
Los objetivos de estas **Actividades Complementarias** son (R CDNAT- 2013-159)

- Desarrollar competencias y habilidades en los estudiantes en forma continua y creciente.
- Lograr la transversalidad de la formación en torno a una visión sustentable y sistémica.
- Potenciar los logros en aprendizajes y la aplicación de conocimiento relacionados con los sistemas productivos usando a las prácticas como motivadores del conocimiento.

El contexto de formación de los ingenieros agrónomos es la región Noroeste, se caracteriza por una gran diversidad de ambientes con variados sistemas productivos. La fragilidad del ambiente se combina con la velocidad de los cambios tecnológico lo que obliga a los docentes investigadores a replantear sus enfoque para la búsqueda de soluciones. Al mismo tiempo, la intervención en la realidad influye positivamente en la calidad de la enseñanza, de lo que surge una continua retroalimentación entre problematización y actualización (Plan de estudio 2013, R CDNAT- 2013-159).

De lo citado consignaremos algunas particularidades y características, del contexto de aprendizaje en la región, importantes de destacar, tales como:

- La región del Noroeste Argentino y en particular la provincia d Salta, se caracteriza por regiones agroecológicas muy diversas que coinciden con áreas productivas determinadas, como la región templada de explotación intensiva, la de cultivos subtropicales y de primicia, la de cultivos intensivos, la de cultivos bajo riego integral, la ganadera de altura, la silvo -ganadera de llanura, la silvo - pastoril en cabeceras de cuenca, el área de regadío de la llanura chaqueña y los eriales intermontanos.
- La diversidad ambiental y productiva se combina con diferentes tipos sociales agrarios coincidentes con una gran heterogeneidad de sistemas productivos,



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
01/06/2026

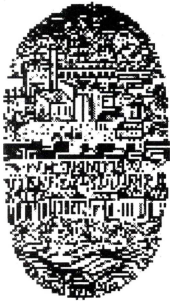
situación que configura una particularidad que influye en la comprensión de los fenómenos productivos agrarios.

Así entonces, la Práctica de Formación II, en la carrera de Ingeniería Agronómica, se fundamenta y contribuye a la preparación del profesional para:

1. El conocimiento, la comprensión e intervención de los diferentes sistemas productivo regionales del sur de la provincia de Salta, con herramientas que le permitan traspolar metodologías a otros contextos.
2. Poner en práctica el enfoque sistémico en la formación agronómica, comprendiendo la lógica de los sistemas productivos agrícolas y ganaderos, aplicándolo en el manejo, gestión y mejoramiento de los recursos productivos.
3. Posicionar al estudiante en la realidad regional con una mirada integral en los sistemas agropecuarios definidos como la relación entre recursos naturales, técnicos socioeconómicos, integrando conocimientos de su formación general teórico práctica.
4. Brindar un panorama al estudiante respecto a donde podrán desarrollar sus actividades como egresados como por ejemplo en instituciones y programas oficiales (nacionales, provinciales, municipales) relacionados al quehacer agropecuario como: INTA, SENASA, CONICET, Secretaria de la Producción de la Provincia, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. En universidades e instituciones educativas, de la región relacionadas a actividades agropecuarias, de niveles terciarios y medios; en Organizaciones No Gubernamentales, empresas privadas de producción y servicios, desempeñándose como técnicos, extensionistas y asesores; como docentes e investigadores; en empresas privadas y propias, o en la libre profesión, encargados de campo, actividad técnico – comercial, gerencias de riego, en el sector de insumos y servicios agropecuarios.

La Práctica de Formación II, busca que el estudiante adquiera competencias para identificar y describir las relaciones existentes entre los sub componentes de los sistemas productivos, (ambientales, biológicos, humanos, económicos, institucionales). Para tal efecto:

- Se aplicaran los conocimientos recibidos con anterioridad.
- Se busca promover la interpretación de la realidad agropecuaria a partir de aportes teóricos y metodológicos de las ciencias básicas y básico-agropecuarias.
- Se realizarán actividades de diagnóstico y análisis de situaciones problemáticas articulando los aportes previos mencionados y metodología de investigación agropecuaria.



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
01/06/2026

Las prácticas se deben desarrollar con metodologías que requieren actividades en campo, laboratorio y gabinete, utilizando recursos como talleres, seminarios, estudios de casos, y resolución de problemas, orientados a la resolución de problemas en forma gradual y aumentando en su complejidad, en un proceso de reestructuración continua integrando teoría y práctica para intervenir en una problemática específica de los sistemas de producción, y situada en el contexto del departamento de Metán y/o Rosario de la Frontera, con apropiación de conocimiento científico y/o tecnológico para el desarrollo de capacidades para la identificación y resolución de situaciones problemáticas, dentro de un enfoque sistémico e interdisciplinario. Complementariamente el enfoque permite orientar al estudiante en su formación para investigación.

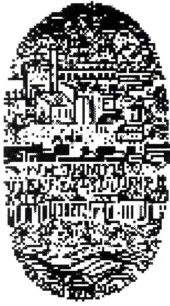
Objetivos:

- Aproximar a los estudiantes a la realidad del quehacer de las ciencias agronómicas, y en particular de los sistemas de producción, para que los mismos puedan concebir a este como un sistema complejo en el que interactúan múltiples variables, y en el que la acción antrópica tiene una importancia fundamental.
- Vincular la práctica con el saber teórico situado, con formulación de acciones y proyectos que puedan atender al contexto local y regional.
- Sustentar la praxis en el saber científico como marco referencial para su análisis profesional a través el desarrollo de habilidades prácticas en actividades experimentales y/o de resolución de problemas a nivel de sistemas de producción.
- Aprender a realizar diagnóstico y análisis de situaciones problemáticas, articulando los aportes teóricos y prácticos de las disciplinas de cada ciclo.
- Desarrollar habilidades para la comunicación técnica escrita y oral.
- Desarrollar habilidades de trabajo en forma individual y/o grupal con compromiso, responsabilidad y cooperación.

La carga horaria de este dispositivo "ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS". PRÁCTICAS DE FORMACIÓN II: es de 252 HORAS.

Distribuidas de la siguiente forma:

- **Actividades acreditables en cursado de la asignatura:** 182 horas de acreditación. realización de diagnósticos, búsqueda de información, análisis en relación a problemáticas locales y



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
01/06/2026

relacionadas con el quehacer del ingeniero agrónomo. Abordaje de diferentes temáticas que atiendan a realidades de los sistemas de producción local con la finalidad de favorecer la integración de teoría y práctica.

- **Actividades de Asistencia a Eventos relacionados con Agronomía:** 30 horas de acreditación. Se componen por asistencia a diversos eventos técnicos – científicos como cursos, seminarios, congresos, talleres, jornadas en temáticas relacionadas a los talleres que se realicen. Presencial o virtual.
 - **Actividades orientadoras para la formulación de Proyectos para desarrollar en Práctica de Formación III:** 40 horas de acreditación. En esta actividad se brindarán orientaciones para la formulación de proyectos. Finalidad: organizar y preparar un proyecto cuyo objeto de estudio es un sistema de producción a ejecutar en la PFIII, **según lo prevé el Plan de estudio**. En el desarrollo del mismo el estudiante contará con los elementos necesarios para la escritura científica, la búsqueda el uso de la bibliografía, la selección de los métodos para la investigación y la presentación del proyecto para la ejecución. los estudiantes podrán elegir y realizar el proyecto (Plan de trabajo de la práctica de investigación y/o extensión en el medio correspondiente al dpto. de Metán o Rosario de la Frontera), el cual deberá contar de: título del trabajo, introducción, objetivos, metodología de trabajo, cronograma de actividades indicando salidas de campo y/o viajes y bibliografía. Director o asesor del proyecto.

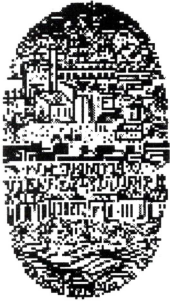
PROGRAMA ANALÍTICO

CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR UNIDAD

Unidad I: Incumbencias del profesional Ingeniero Agrónomo y Ámbito laboral.

Objetivos:

- Recuperar y profundizar el concepto de rol de un ingeniero agrónomo y sus incumbencias.
- recuperar y ampliar el conocimiento del panorama Laboral respecto a donde podrán desarrollar sus actividades profesionales.



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
01/06/2026

- Recuperar y profundizar el conocimiento de entidades, organismos, empresas agropecuarias, sus objetivos y funciones.
- Aprender a realizar un curriculum vitae profesional. Perfiles profesionales. Entrevistas laborales
- Recuperar conocimientos e instructivos de redacción formal - institucional

Actividades reservadas al Ingeniero Agrónomo. Ámbito laboral para el desarrollo de la profesión. Instituciones y Programas oficiales (nacionales, provinciales, municipales) relacionados al quehacer agropecuario como: INTA, SENASA, CONICET, Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Sec. de Recursos Hídricos, Sec. de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Ministerio de la Producción y Desarrollo Sustentable Gobierno de Salta; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación: Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Secretaría de Alimentos y Bioeconomía. Organismos descentralizados: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP). Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV). Instituto Nacional de Semillas (INASE)

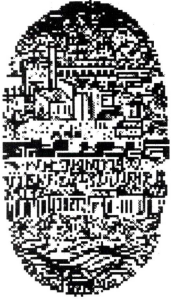
Instituto Nacional de la Yerba Mate. Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A. Se aclara que las instituciones estatales están sujetas a cambios de estructuras que pudieran surgir de acuerdo a los gobiernos actuantes.

Universidades e Instituciones educativas de la región relacionadas a actividades agropecuarias de nivel terciario y medio.

Organizaciones No Gubernamentales. Empresas privadas de producción y servicios. Desempeño: Técnicos, Extensionista. Asesores. Docentes e Investigadores. Empresas privadas y propias. Libre Profesión: Encargados de campo. Actividad Técnico – Comercial, Gerencias de riego, Sector de insumos y Servicios Agropecuarios.

El curriculum Vitae. Cartas de presentación. Solicitud de trabajo, nota formal de elevación de curriculum y postulación a puestos de trabajo. Perfil profesional. Selección de perfiles. Entrevista laboral. Selección, organización y conducción de Equipos de trabajo. Organigramas y Jerarquizas en la estructural laboral.

Unidad II. Integración de contenidos y temáticas relacionadas del ámbito agronómico productivo-técnico-social- económico-ambiental.



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
01/06/2026

Objetivo: Recuperación, profundización de contenidos y conocimientos, integrados y situados en la actividad agropecuaria regional contextualizada, para posibilitar o enriquecer pertinentemente la comprensión y/o intervención en la problemática específica de los sistemas de producción locales contextualizados en la realidad agropecuaria. Y contribuir al proceso de apropiación del conocimiento científico y/o tecnológico dentro de un enfoque sistémico e interdisciplinario.

Lectura y Análisis de textos, artículos, material audio visual relacionados al ámbito agronómico productivo-técnico-social- económico-ambiental. Redacción de informes, relatorías y exposición de casos.

Unidad III. Los profesionales universitarios ingenieros agrónomos, la investigación, el estudio y la comprensión de los sistemas y procesos productivos.

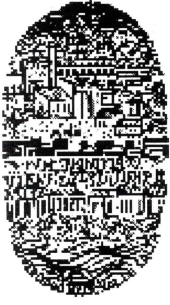
Objetivo: Recuperar y profundizar los conocimientos acerca de la investigación, el conocimiento, la ciencia y el método, investigación social y sus técnicas para su aplicación en un proceso de investigación agronómica en sistemas productivos tomando conciencia de asumir una actitud crítica y científica en el análisis de la realidad agropecuaria.

Centros de investigación y de formación de recursos humanos. INTA. CONICET. UNIVERSIDADES, Adopción de tecnologías por los productores. Integración entre la investigación, los técnicos, los extensionistas y los productores. Transferencia. "la investigación, el conocimiento, la ciencia y el método. La investigación social y sus técnicas

Unidad IV. Enfoque sistémico. Sistemas de producción. Sistemas productivos típicos en el departamento Metan y Rosario de la Frontera.

Objetivo: conocer y utilizar una metodología que permita la observación, el estudio, análisis de los elementos y relaciones que forman parte de los sistemas de producción contextualizados en una determinada realidad socio-económico-productiva y ambiental, permitiendo al estudiante adquirir una visión de conjunto del objeto de estudio.

Recuperación y profundización de contenidos de Sistemas de Producción. Componentes ecológicos, tecnológicos y socio - económicos y ambientales de los sistemas de producción agropecuarios. Análisis de relaciones con el contexto más amplio. Estructura y funcionamiento de un sistema de producción. Análisis de estudios de casos de un sistema productivo agrícola y/o ganadera. Escala predial, estructura y



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
01/06/2026

dinámica, relaciones entre componentes físicos y bióticos. Tecnologías: principales intervenciones técnicas. Identificación y análisis de tecnologías considerando el conocimiento de tecnologías ancestrales, tradicionales, modernas tipo revolución verde, agroecológicas, etc. Contexto: ecológico, económico, social, institucional.

Sustentabilidad. Principios de sustentabilidad agrícola. Concebir el proceso multidimensional basado en las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible: político – institucional, tecnológico – productivo, socio-económico y ecológico. Valorar las diferentes situaciones problemáticas del medio en que se desempeñe para la búsqueda de soluciones.

Unidad V: Análisis e interpretación de elementos y procesos en una unidad de producción. Diagnóstico de caso.

Objetivo: Aplicación de los contenidos propios de sistemas de producción, e investigación agronómica y manejo de una metodología para el abordaje de procesos en la unidad de producción.

Diagnóstico (Parte I): Casos de sistemas productivos locales para estudio. Elementos para el análisis. Marco teórico. Búsqueda e identificación de información. Selección de elementos para el análisis. Aproximación al sistema: contexto: ecológico, económico, social, institucional. Tecnologías. Valorar los componentes de los subsistemas físicos y biológicos. Identificar en los subsistemas las condiciones de fragilidad. Evaluar el impacto de las acciones productivas.

Subsistemas. Tierra, capital, trabajo, producciones y tecnología. Relaciones. Síntesis. Diagrama de flujo interpretativo. Informe técnicos del diagnóstico: Método y materiales. Análisis de y Resultados. Discusión. Conclusiones.

Diagnóstico y abordaje de procesos en la unidad de producción (Parte II): Casos para el estudio. Elementos para el análisis. Marco teórico. Búsqueda e identificación de información. Selección de elementos para el análisis. Interno. Subsistemas. Tierra, capital, trabajo, producciones y tecnología. Relaciones. Síntesis. Profundización de temáticas. Temas o Problemas de interés para investigación agronómica. Plan de Trabajo e Informe técnicos del diagnóstico: Método y materiales. Análisis de y Resultados. Discusión. Conclusiones.

Unidad. VI: Investigación agronómica - Extensión



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
01/06/2026

Objetivo: Formulación de un proyecto de investigación agronómica- extensión y diseñar un plan de trabajo teniendo en cuenta la interrelación de los subsistemas, la heterogeneidad socio –económica – ambiental y los principios de sustentabilidad económica.

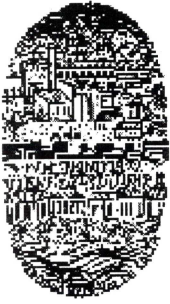
Taller de formulación de proyecto, elección de temáticas. Plan de trabajo para la investigación agronómica/ extensión: método de indagación de sistemas productivos con: Formulación de acciones, actividades experimentales y de resolución de problemas que atiendan al contexto local, regional, nacional y/o global.

ANEXO II

BIBLIOGRAFÍA

De consulta

- Altieri, Miguel y Nicholls Clara I. AGROECOLOGÍA Teoría y práctica para una agricultura sustentable. PNUMA 1a edición. 2000
- Ander-Eg Ezequiel. Técnicas de investigación Social. 24 Edición. Colección Política y Trabajo Social. Editorial LUMEN, Buenos Aires 1995.
- Arias, M & Bianchi, A (1996). “estadísticas climatológicas de la provincia de Salta, Argentina”. Dirección de medio ambiente y recursos naturales, EEA Salta INTA.
- Bastar, S. Metodología de la investigación. Tercer Milenio. 2012.
- Bianchi, Alberto R, Bravo Gonzalo. “Descripción, subregiones, agroecosistemas, sistemas productivos y cartografía regional. Eco región Nor andina. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Salta 2008.
- Bové, R. (2016) “Guía para elaborar citas bibliográficas en formato APA” 1 ra Ed. Barcelona.
- Boletín de Servicios Agrícolas de la FAO. Suplementos 1 y 2. Roma 1997
- Botta, M. Tesis, tesinas, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación. Edit, Biblos. 2002
- Brown, Alejandro Diego y Héctor Ricardo Grau. La Naturaleza y el Hombre en las Selvas de Montaña. Colecciones Nuestros Ecosistemas. Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

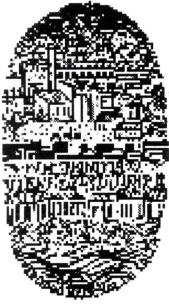
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
01/06/2026

Rurales del Noroeste Argentino. GTZ – Sociedad Alemana de Cooperación Técnica. 1993

- Bunge, M. La ciencia, su método y su filosofía, SXX. Bs.As. 1972. Eudeba, Bs. As. 1961.
- Casado, J. C. Un proceso unificado para investigar. Metodología Teórica. Ediciones Magna.2009
- Cabrera, A. (1971) "Fitogeografía de la república argentina". Boletín de la
- sociedad Argentina de botánica.
- Chalmers, A., ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?, Siglo XXI, Madrid, 1984.
- De Schutter, Anton. Métodos y procesos de investigación Rural; Lecturas de extensión, Ramiro Moncayo; Proyecto Desarrollo Forestal Participativo en los Andes, Quito-Ecuador. 1991.
- Díaz, E y Heler M., El conocimiento científico, hacia una visión crítica de la ciencia., Vol I., Eudeba. Bs. As., 1999.
- Fernandez, Gabriela S., Juan E. Regazzoni. Tipología de Sistemas de Producción de los Valles Templados de Jujuy, Argentina. Proyecto Regional "Conocimiento e información socioeconómica y de mercado para el apoyo a la gestión de sistemas. productivos de Salta y Jujuy". Año 1, Publicación N° 2. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Salta 2008.
- Ferrerás, Miguel Ángel y Aquiles Gay. "El enfoque sistémico". La Educación Tecnológica. Aportes para su implementación. PROCENCIA Conicet. Programa Perfeccionamiento Docente. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Feyerabend, P., Tratado contra el método, Tecnos, Madrid, 1981.
- Fournier, F. Conservación de los suelos.
- Gutman.p. 1990. Medio Ambiente y Desarrollo Rural. CEUR. Bs As.
- HABERMAS, J. Ciencia y tecnología como "ideología", Tecnos, Madrid, 1984.
- Hart, R. (1985) capítulo N° III, Sistemas agrícolas en "Conceptos básicos sobre agroecosistemas" (pp. 33 - 44). Turrialba, CATIE.
- Hart, Robert. Conceptos Básicos sobre Agro – Ecosistema.
- Hecht Susanne. 1991. "La evolución del pensamiento agroecológico", en: Agroecología y Desarrollo. CLADES. Sgo. de Chile.
- Heisemberg, W., La imagen de la naturaleza en la física actual, Ariel, Barcelona, 1976.
- Horkheimer, M. Crítica de la razón instrumental, Sur, Bs. As., 1973.
- Ladriere, J., El reto de la racionalidad, UNESCO, Salamanca, 1977.
- Larrañaga, G. RIACHI, J. Y MAY, P., La problemática de la ciencia: el conocimiento científico y su aplicación en el sector agropecuario y forestal. FCA y F- UNPI. 2018
- Magdoff, Fred. Calidad y Manejo del Suelo. Artículo. Universidad de Vermont, USA



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**

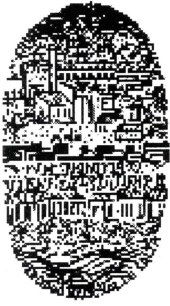


Salta,
01/06/2026

- Margiotta, E. & Benencia, R. (1995). "Introducción al estudio de la estructura agraria". Buenos Aires.
- MARCUSE, M. El hombre unidimensional, Seix Barral, Barcelona, 1970.
- Miller, G. Tyler, JR. 1994. Ecología y medio ambiente. Grupo editorial iberoamericana.
- Múgica, R. (2010) "Sistemas de producción". Manuscrito no publicado, Unidad de gestión de la producción animal, Universidad Austral de Chile. Santiago de Chile.
- Piccolo Alejandra, Giorgetti Myriam, Chavez Daniela. 2008. Zonas agroeconómicas homogéneas (Salta - Jujuy). Estudios Socioeconómicos de la sustentabilidad de los sistemas de producción y recursos naturales. N° 7. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Piccolo, María Alejandra, Daniela Chavez. 2009. Sistemas de producción de Umbral al Chaco y Chaco con riego coproducción extensiva (Salta - Jujuy). Año 2 – N° 4. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Pierre de Zutter., Algunos mitos del desarrollo rural andino; Lecturas de extensión, Ramiro Moncayo; Proyecto Desarrollo Forestal Participativo en los Andes, Quito-Ecuador. 1991.
- Realidad Agrícola Ganadera. 1999. Compendio Bibliográfico. Realidad Agrícola Ganadera. Universidad Nacional de Córdoba.
- Russell, B., La perspectiva científica, Ariel, Barcelona, 1969.
- Sarandón, S. y Claudia Cecilia Flores. Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de Agroecosistemas sustentables FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES. Edición UNLP. 2014
- Sarandón SJ. AGROECOLOGIA: El camino hacia una agricultura sustentable. (Editor), Ediciones Científicas Americanas, La Plata. 2002. 560 pgs.
- Soto Gustavo. 1993. Modelos Tecnológicos. Universidad Nacional de Córdoba.
- Spedding C. 1979. Ecología de los Sistemas Agrícolas. H. Blume Ediciones. Madrid.
- Sutton y Harmon. 1983. Fundamentos de Ecología.
- VARSAVSKY, O., Ciencia, política y cientificismo. CEAL. Bs. As., 1969.
- Viglizzo, Ernesto F. y Celina Filippín. 1991. Los agrosistemas de la Argentina.

Páginas WEB recomendadas

- <http://www.trabajo.org>
- <http://www.tecnoempleo.com>
- <http://www.entrevistadetrabajo.com/sección 2>



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
01/06/2026

- <http://www.expansionyempleo.com> • <http://www.emprendedores>
- https://www.upct.es/seeu/_coie/empleo/recursos/como/ENTREVISTA_S

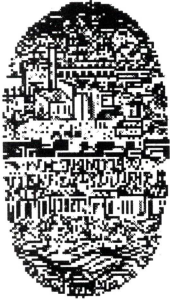
ELECCION_PERSONAL.pdf

Lecturas WEB utilizadas en Talleres

- “Gran depresión: antecedentes, causas, características y consecuencias”. Video <https://www.youtube.com/watch?v=uEV3NJoE7nk>
- Sarandón, Santiago J y Flores Claudia, “Bases conceptuales de la Agroecología y Agricultura Sustentable. La Insustentabilidad del modelo de agricultura actual”, .
- Luzzani Telma “El ocaso de imperio americano. Coronavirus en Estados Unidos: El miedo de Kissinger”. Página 12. 12-04-2020. <https://www.pagina12.com.ar/259061-coronavirus-en-estados-unidos-el-miedo-de-kissinger>.
- Preciado Paul. “Encerrar y vigilar”: Paul Preciado y la Gestión de las epidemias como un reflejo de la soberanía política, artículo publicado en el País, 29-03-2020. <https://www.lavaca.org/portada/encerrar-y-vigilar-paul-preciado-y-la-gestión-de-las-epidemias.como.un-reflejo-de-la-soberania-politica/>
- Mestre, Montserrat. “Covid-19: Cuando el agronegocio mata. Agronegocio capitalista y Covid-19: una combinación mortal. Revuelta Global, Blog de Montserrat Mestre, 12-04-2020. <https://revueltaglobal.home.blog/2020/04/12/covid-19-cuando-el-agronegocio-mata/>
- “El corona virus es un ensayo general del cambio climático”-Rebelión. <https://rebellion.org/el-coronavirus-es-un-ensayo-general-del-cambio-climatico/>
- “Conversando con Dirigente de los Campesinos Criollos del Chaco Salteño”, infoqom.com, <http://infoqom.com/conversando-con-dirigente-de-los-campesinos-criollos-del-chaco-salteño>, 18-04-2020
- “Campesinos piden que el estado intervenga para lograr precio, ”<https://www.pagina12.com.ar/260847-campesinos-piden-que-el-estado-intervenga-para-lograr-precio>, 20 de abril de 2020.

J

J



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
01/06/2026

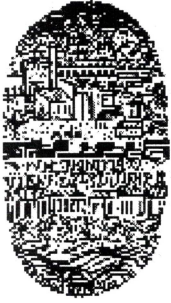
- “Trabajadores rurales piden que vuelva el pago del inter cosecha”. <https://www.pagina12.com.ar/261082-trabajadores-rurales-piden-que-vuelva-el-pago-del-mercosec>
- “Crisis económica mundial y SAR-COVID 19 el reino de la incertidumbre”. <https://laizquierdadiario.com/Crisis-economica-mundial-y-Covid-19-el-reino-de-la-incertidumbre,22-03-2020>
- “La agricultura capitalista y el SAR-COVID 19 una combinación fatal”. <http://izquierdaweb.com/la-agricultura-capitalista-y-el-covid-19-una-combinacion-fatal,18-04-2020>
- “Impacto del SAR-COVID 19 en la alimentación y la agricultura”. <https://inforural.com.mx/impacto-del-covid-19-en-la-alimentacion-y-la-agricultura,31-03-2020>.
- “La agroindustria está dispuesta a poner en riesgo de muerte a millones de personas”. <http://www.resumenlatinoamericano.org/2020/03/27/covid-19-la-agroindustria-esta-dispuesta-a-poner-en-riesgo-de-muerte-a-millones-de-personas/>,
- “Derrumbe inédito del precio del petróleo”. <https://www.pagina12.com.ar/261025-derrumbe-inedito-del-precio-del-petroleo>

ANEXO III

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Organización del curso: Las Práctica de Formación II, como espacio de integración se desarrolla como un espacio de actividades de actualización, especialización y profundización de conocimientos y saberes, por lo que se realizan con actividades prácticas en un cien por ciento. Con una carga horaria semanal de 9 (nueve) horas. Y **la modalidad de aprobación es por promoción directa.**

El cursado en forma presencial, aunque pueden haber instancias virtuales, sobre todo en la asistencia a eventos técnicos científicos acreditables. Se desarrollará el programa propuesto con actividades de encuentros semanales en clases de seis horas y horas de consulta. Se elaborarán y compartirán a los estudiantes guías de trabajos, recomendaciones bibliográficas y materiales audiovisuales para que los estudiantes acceder a todos los recursos provistos o recomendados por distintos medios.



Resolución de Decanato **649 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 31 / 2024 - SRS -UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación II, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera.

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
01/06/2026

El uso de recursos informáticos, virtuales y las actividades propuestas podrán ayudar a los estudiantes a ampliar sus conocimientos y obtener un aprendizaje significativo, esperando de ellos un rol activo y responsable de su proceso de formación.

La forma de evaluación: se realizará a través de seguimiento de proceso, presentación de trabajos de informes presentados y aprobados.

Criterios de evaluación: Porcentaje de asistencia requerida, cantidad de talleres con presentación de informes y exposición, presentados y aprobados. La calificación mínima para promocionar directamente la materia en cada instancia evaluativa es de 8 sobre 10.

Sistema de evaluación: Informes, relatorías, formulación de proyecto de investigación, capacidad y dedicación de recuperación de ejes temáticos vistos en asignaturas y ciclos cursados al momento del cursado de este dispositivo, exposiciones, plenarios y debates orales.

Exigencias formales para lograr la aprobación por promoción directa:

1. Porcentaje de asistencia requerida: Asistir al 80% de las clases.
2. Sistema de evaluación: Presentación y aprobación de Informes de cada Taller, exposiciones orales, plenarios, debates y acreditación de asistencia a eventos técnicos científicos. Aprobación del 100 % de los mismos, basados en la evaluación de los conocimientos adquiridos y el grado de participación en cada una de las actividades. Nota 8 (ocho) sobre 10 (diez).